

Estado32.com.mx

Estados

www.Estado32.com.mx

cumplirá este 10 de octubre del 2020 un año de ser un espacio que tiene entre sus objetivos primordiales difundir la actividad turística y cultural de los Pueblos Mágicos de Zacatecas.

Por tal motivo y a propósito de este **PRIMER ANIVERSARIO**, tenemos el honor de invitar a nuestros amables seguidores de los municipios de Jerez, Teúl de González Ortega, Sombrerete, Pinos, Nochistlán y Guadalupe a participar en la convocatoria:

LEYENDAS DE MI PUEBLO MÁGICO

Para celebrar una de nuestras tradiciones más representativas de México:

EL DÍA DE MUERTOS

Bases:

Podrán participar todos los ciudadanos originarios de alguno de los 6 pueblos mágicos de Zacatecas, cuya identidad comprobarán mediante una identificación oficial.

Las o los participantes deberán enviar una leyenda que consideren emblemática y/o inédita de su Pueblo Mágico, al correo electrónico estado32.com.mx@gmail.com.

Dicha leyenda no podrá exceder las 500 palabras y deberá hacerse acompañar de una fotografía alusiva al texto.

En el correo electrónico que envíen deberán poner como **ASUNTO:** Leyenda de Mi Pueblo Mágico + Nombre del Municipio; en el cuerpo del correo deberán escribir su nombre completo, ciudad de origen y teléfono de contacto.

De la misma manera, deberá enviar una carta firmada en la que autorizan a www.Estado32.com.mx la publicación de la leyenda en nuestro sitio en internet y en las redes sociales oficiales @Estado32mx.

La fecha límite para la recepción de las leyendas será el viernes 16 de octubre del 2020, a las 23:59Hrs. Únicamente por correo electrónico y en formato Word. La fotografía deberá ser en formato JPEG.

Selección de Trabajos

El Honorable Jurado Calificador será integrado por miembros de la Asociación de Reporteros y Periodistas Independientes de Zacatecas (ARPIZ) A. C. quienes seleccionarán un trabajo representativo por cada Pueblo Mágico que registre participación; o bien, las mejores 6 leyendas.

La decisión del jurado será inapelable y se dará a conocer el día 23 de octubre del 2020 mediante las redes sociales de www.Estado32.com.mx así como por correo electrónico.

Método de competencia

Los 6 trabajos seleccionados por el H. Jurado Calificador serán publicados en la fan page oficial de Estado32 que es <https://www.facebook.com/Estado32mx> a las 12:00Hrs. Del día 01 de noviembre del 2020 y serán nuestros seguidores quienes, a través de su votación, seleccionen a la leyenda ganadora.

La votación cerrará el día 05 de noviembre del 2020, a las 23:59Hrs. Y la leyenda ganadora será aquella que haya registrado mayor número de reacciones positivas (Me gusta o Me Encanta) contabilizando solo las reacciones de los seguidores de nuestra fan page.

Las y los participantes, podrán compartir su trabajo desde nuestra fan page oficial con la siguiente invitación: Dale Like a <https://www.facebook.com/Estado32mx> y vota por mi leyenda (Nombre de la leyenda)

El resultado se dará a conocer el día Viernes 6 de noviembre del 2020, a las 12:00Hrs.

Premios

Habrará un único premio de \$1,000.00 (Un Mil Pesos) para la leyenda ganadora y será entregado el día lunes 9 de noviembre del 2020.

Información:

Para mayor información sobre esta convocatoria puedes escribirnos al correo electrónico estado32.com.mx@gmail.com o bien enviar un mensaje de Whats App al 492 922 1247. También puedes contactarnos a través de nuestras redes sociales @Estado32mx en Facebook, Twitter o Instagram.